

Riesgos en el Agro

Riesgos en trabajos en SILOS

Diagnósticos	Recomendaciones
<p><b>1. Riesgos Potenciales en la recepción / expedición de mercadería</b> (Aprisionamiento con piezas móviles, cortes / amputaciones, golpes por objetos, caídas de personas a nivel, contacto con electricidad, ruido).</p>	<p>No trabajar en el interior del silo cuando se descargue el grano. Bloquear las llaves de corte eléctrico, cuando se realizan reparaciones o mantenimiento en máquinas. Mantener los pisos y accesos libres de mercaderías.</p> <p>101. Proteger las salientes, partes móviles, helicoidales y cintas transportadoras.</p> <p>102. Entregar bajo recibo y controlar el uso de los siguientes elementos de protección personal:                      ✓ Ropa de trabajo.                      ✓ Guantes de descarné.                      ✓ Antiparras.                      ✓ Protector auditivo.                      ✓ Zapatos con puntera de acero.</p> <p>103. Proteger y aislar el material eléctrico que requiera estar expuesto a la intemperie y a la lluvia.</p>
<p><b>2. Riesgos Potenciales en el trabajo en silos</b> (Aplastamiento con mercadería, asfixia, inhalación de polvos, inhalación de gases, caída de personas en altura, incendio, explosión).</p>	<p>Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Vaciar el silo lentamente para evitar el colapso. La operación de ingreso a silo debe concretarse mediante dos personas. La persona que ingresa al silo debe usar arnés o cinturón de seguridad conectado a una cuerda salvavidas. La segunda persona debe quedar a la entrada del silo para observar al trabajador que está dentro y mantener la tensión de la cuerda salvavidas. En el caso de apelmazamiento de granos, romper las columnas siempre de arriba hacia abajo. No proceder a la inspección, engrase, regulación, limpieza o reparación de ninguna parte de una máquina, motor o mecanismo de transmisión, mientras se encuentren en movimiento. Prohibir fumar en las dependencias de la instalación. Disminuir la generación de polvos. Controlar, lubricar e inspeccionar las partes móviles y los puntos de fricción. No realizar trabajos de soldaduras en las proximidades del silo, de ser necesaria su realización tome todas las medidas de control. Mantener un control permanente sobre la temperatura y humedad de los granos. Ingresar al silo sólo cuando éste haya sido ventilado y comprobado el contenido de oxígeno del aire, cerciorándose que no haya gases nocivos.</p> <p>201. Colocar avisos de advertencia en todas las entradas de los depósitos y silos.</p> <p>202. Colocar barandillas sólidas de 0,90 m de altura en la parte superior de las torres y plataformas, baranda intermedia y rodapie.</p> <p>203. Instalar medios de acceso seguros a la parte superior del silo y a todas las plataformas.</p> <p>204. Fijar las escaleras con solidez y colocar guarda hombres cuando se eleven por encima de los 2.0 m de altura.</p> <p>205. Revisar y registrar todas las instalaciones y conexiones eléctricas, cables y sistemas de iluminación para evitar deterioros que generen chispas. Utilizar iluminación anti-explosión (blindadas).</p> <p>206. Proteger el silo con la colocación de pararrayos y puesta a tierra, con jabalinas independientes.</p> <p>207. Disponer de procedimientos ante situaciones de emergencias, tales como: extinción de incendios, acción ante explosiones, rescate de personal tanto en altura como en profundidad, intoxicaciones, etc. En todos los casos deberá buscarse la coordinación dentro de los sectores de planta, como asimismo con los servicios locales.</p> <p>208. Los motores eléctricos en lugares con polvo deben ser estancos y de seguridad aumentada.</p> <p>209. Establecer Programa de mantenimiento preventivo.</p>

<b>3. Riesgos Potenciales en el uso de tractores y maquinarias agrícolas</b> (Contacto con piezas móviles, aprisionamientos o atrapamientos, caídas, colisiones y atropellamientos, vuelco, ruido).	Prohibir el transporte de personas en tractores o maquinarias agrícolas. Asegurar una buena visibilidad de la zona de trabajo. Nunca debe pasarse por sobre el eje cardánico ni arrimarse a la toma de fuerza en rotación. Para completar la protección, el maquinista debe utilizar el cinturón de seguridad correctamente ajustado. Cuando se trabaje cerca de acequias, canales o zanjas, debe alejarse por lo menos a una distancia superior a la profundidad de las mismas. Extremar precauciones cuando se transite cerca de líneas o equipos energizados con tensión. En la zona de trabajo el vehículo debe circular lentamente.
	301. El tractor debe contar con guardabarros en ruedas traseras
	302. La Toma de Fuerza debe tener protección por encima y por ambos laterales con chapa metálica que forme un sólo cuerpo con el tractor y sea de suficiente resistencia para soportar un peso mínimo de 120 kg.
	303. El eje cardánico debe estar totalmente cubierto con un cilindro de ajuste telescópico y una campana en cada extremo para proteger los acoples.
	304. Se deben cubrir con resguardos fijos las partes móviles, sean de tractores, sean de maquinarias, de modo que impidan el contacto del cuerpo o la ropa del trabajador.
	305. El puesto del operador debe poseer estribo o escalera y pasamanos para asegurar el fácil y seguro acceso.
	306. Poseer chavetas provistas de pasadores o seguros u otro dispositivo que impida el desenganche accidental de acoples o remolques.
	307. El tractor y las maquinarias agrícolas deben contar con barra antivuelco o cabina capaz de resistir el peso total del equipo.
	308. Equipar a toda máquina transportadora (cinta, tornillo, etc.) con parada de emergencia de acceso inmediato.
	309. Cuando el operador se encuentre sometido a niveles sonoros superiores a los aceptables (85 decibeles de nivel sonoro continuo equivalente), debe utilizar protección auditiva.
310. Implementar y registrar el mantenimiento preventivo del tractor y maquinarias agrícolas.	

<p>➤ <b>Uso de Agroquímicos.</b></p>		
<p>➤ Los agroquímicos son productos que generalmente tienen características tóxicas, es decir, que pueden producir daño al organismo.-</p>		
<p>➤ Los trabajadores deben familiarizarse con el código de colores y los pictogramas de los envases para observar medidas preventivas de acuerdo a la toxicidad.</p>		
CATEGORÍA DE TOXICIDAD	LEYENDA	COLOR
CATEGORÍA I a EXTREMADAMENTE TÓXICO	PELIGRO VENENO	ROJO
CATEGORÍA I b ALTAMENTE TÓXICO	PELIGRO VENENO	ROJO
CATEGORÍA II MODERADAMENTE TÓXICO	VENENO	AMARILLO
CATEGORÍA III LIGERAMENTE TÓXICO	CUIDADO	AZUL
CATEGORÍA IV PROBABLEMENTE TÓXICO	CUIDADO	VERDE

Diagnósticos	Recomendaciones
<p><b>4. Riesgos Potenciales en el uso de agroquímicos</b> (Transporte, almacenamiento, preparación y aplicación, después de aplicar, disposición de envases vacíos).</p>	<p>Sólo utilizar productos agroquímicos, cuya venta esté autorizada por la autoridad competente. Verificar que la etiqueta del producto esté redactada en idioma nacional. Antes de usar el producto, debe leer cuidadosamente la etiqueta y respetar las precauciones indicadas. No transportar agroquímicos junto a personas, animales o alimentos. No fumar, comer o beber cuando se esté manipulando o aplicando plaguicidas. Durante la preparación, la mezcla debe realizarse al aire libre y de espaldas al viento. En la aplicación, debe evitarse la exposición a la neblina de la aspersión y nunca aplicar el producto contra el viento. Nunca destapar las pastillas de la pulverizadora soplando, ni con palitos o alambres, debiendo utilizarse un cepillo u otro elemento adecuado. Alejar de la zona de aplicación a personas y animales. Cuidar las fuentes de agua cercanas. Al finalizar el trabajo debe sacarse la ropa y lavarla con abundante agua y jabón. Nunca debe lavarse la ropa de trabajo, junto con la de la familia. Respetar el tiempo de reingreso al área tratada. Pastillar desde fuera del silo utilizando un caño de envío a distancia. Dejar pasar tres días antes de ingresar al silo. Ventilar convenientemente antes de ingresar al silo. Se deberá usar un detector de gas fosfina con sonda de medición a distancia (analizar, ver costos). Una vez utilizado el producto, debe realizar <i>triple lavado</i> del recipiente, procediendo conforme las siguientes instrucciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agregue agua hasta cubrir ¼ de la capacidad del envase.</li> <li>▪ Cierre el envase y agítelo durante 30 segundos.</li> <li>▪ Vierta el agua del envase en el tanque pulverizador.</li> <li>▪ Repita dos veces más.</li> <li>▪ Perfore el envase para evitar que sea reutilizado.</li> </ul> <p>401. Los agroquímicos deben estar siempre identificados y rotulados.</p> <p>402. Almacenar los productos bajo llave, en lugar protegido y con buena ventilación; separando los incompatibles y los sólidos de los líquidos.</p> <p>403. Ordenar los productos por toxicidad, separando los más tóxicos de los menos tóxicos.</p> <p>404. Nunca deben guardarse alimentos, ropa, herramientas o elementos de protección personal, en el lugar donde se almacenan los plaguicidas.</p> <p>405. Entregar bajo recibo y controlar el uso de los siguientes elementos de protección personal:</p> <p><u>Para la preparación deberá usarse:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Guantes hasta el codo.</li> <li>✓ Protección facial contra salpicaduras.</li> <li>✓ Botas de goma con el pantalón fuera de la bota.</li> <li>✓ Sombrero y delantal impermeable.</li> <li>✓ Protección respiratoria acorde al principio activo del producto.</li> <li>✓ Ropa de algodón con manga larga.</li> </ul> <p><u>Para la aplicación deberá usarse:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Anteojos de seguridad</li> <li>✓ Protección respiratoria acorde al principio activo del producto.</li> <li>✓ Equipo impermeable para cura.</li> <li>✓ Guantes impermeables resistentes al producto.</li> <li>✓ Botas.</li> </ul>
<p><b>5. Riesgos Potenciales generales.</b></p>	<p>501. Capacitar al trabajador en materia de prevención de riesgos inherentes a las tareas realizadas.</p> <p>502. Elaborar por escrito y entregar bajo recibo a cada trabajador, normas y procedimientos de trabajo seguro y recomendaciones para prevenir riesgos inherentes a las tareas que realiza.</p> <p>503. Entregar los elementos de protección personal con constancia de recepción escrita.</p> <p>504. Capacitar, controlar y exigir el uso de EPP.</p> <p>505. Garantizar la provisión y reposición de EPP.</p> <p>506. Implementar el Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Registrar las acciones del Servicio de Higiene y seguridad.</p>

	507. Todas las instalaciones eléctricas deben estar señalizadas y provistas de protección, con conexión a tierra y disyuntor diferencial, incluyendo las viviendas para el personal y su familia.
	508. No utilizar instalaciones eléctricas provisionales, ni cables sueltos.-
	509. Asegurar la provisión de agua potable en el lugar de trabajo.
	510. Proveer un botiquín de primeros auxilios, que contenga productos de venta libre, de acuerdo al riesgo a que esté expuesto el trabajador con el listado de centros existentes en la zona que cuente con el equipamiento necesario para la atención en el caso de mordeduras por ofidios, picaduras de arácnidos y de otras necesidades toxicológicas.
	511. Los vehículos utilizados para el transporte de los trabajadores, dentro de los establecimientos, deben poseer barandas laterales y traseras completas con una altura mínima de un metro con cincuenta centímetros (1,50 m), bancos y escalera que permitan el acceso y descenso de los trabajadores.
	512. El uso de maquinarias, productos e instalaciones estará reservado solamente a personal autorizado por el empleador.